

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2008-1112

Salta, 24 de noviembre de 2008

EXPEDIENTE N° 10.162/08

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2008-618 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de Tres (3) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos - "Ad-Honorem" - para la cátedra Química General e Inorgánica de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se ha expedido a fs. 13-14 y aconseja la designación como Alumnos Auxiliares Adscriptos a los estudiantes José Norberto Ovejero y Edgar Emanuel Leguizamón en los cargos motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen a fs. 18.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra de **QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA** de la Escuela de Geología, cuyo llamado se dispusiera por R-DNAT-2008-0618 con carácter "Ad-Honorem", a partir del **24 de noviembre de 2008** y por el término de Un (1) año a los siguientes alumnos:

- **OVEJERO, José Norberto** **DNI N° 31.497.359**
- **LEGUIZAMÓN ARAMAYO, Edgar E.** **DNI N° 33.090.739**

ARTICULO 2°.- DECLARAR DESIERTA la cobertura del otro cargo objeto de este llamado, por corresponder.

ARTICULO 3°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, Interesados, Escuela de Geología, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y siga a la Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.